Itagüí, 30 de junio de 2025

Señor
Raúl Emilio Olarte Vargas
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 7354481 DURANTE EL MES junio de 2025

INFORME No 05

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_107 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO QUE EL CENTRO ATIENDA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE BILINGÜISMO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 7354481	
Contratista:	SEBASTIAN PEREZ RESTREPO	
Valor del Contrato:	$ 36.796.088	
Fecha de inicio:	10/02/2025	
Fecha de terminación:	09/10/2025	
Número de la póliza	65-46-101052615	Vigencia: Desde: 10/02/2025 Hasta: 15/03/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 36.796.088
Pago mensual:	$4.599.511
Valor Total pagado:	$ 21.617.702
Saldo financiero a ejecutar:	$ 15.178.386

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de mayo Nro 78228186 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 230.000	Pensiones 294.400	ARL 9.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación titulada por ficha.	X			Formatos de asistencia gestionados por el centro de formación.	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación titulada por ficha.	X			Formatos de asistencia gestionados por el centro de formación.	

	institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato						
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación titulada por ficha.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_edu_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación titulada por ficha.	X			Registro de horas en SofíaPlus	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación titulada por ficha.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_ed	

	seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.					u_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Orientar formación en las siguientes fichas de titulada virtual. Fichas: 2808412, 2879642, 2977124, 2758164, 2758165, 3069866	X			Registro de horas en SofíaPlus	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo	Encuentros con fichas: 2808412, 2879642, 2977124, 2758164, 2758165, 3069866.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_edu_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l	

	de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina						
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo	X			No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo	X			No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	

	documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.						
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	

	sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	

	instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices						
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recordó y socializó con los aprendices todo el reglamento y manuales que aplican para sus casos particulares de acuerdo a documentos oficiales	X			https://ejecuciondelaf/ https://centrocuero.bl/	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las	Cursos y evaluación en línea desde el sistema de SiContratistas	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_edu_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l	

	convocatorias que el centro programa.						
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Ejecutado en redes sociales según lo requerido por la profesional de bilingüismo cuando se publica oferta académica	X			Se compartieron piezas digitales en redes sociales para la promoción de la oferta del centro.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación por ficha.	X			Atención oportuna a las solicitudes particulares de aprendices en mensajería institucional (necesidades cognitivas, plazos extendidos, etc.)	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación por ficha				N/A	

	para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.						
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación por ficha.	X			https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/acompanamiento/guiainteractiva/	

22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se tienen las Normas correspondientes: - Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO Código: 240201081; - Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO Código: 240201057	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_edu_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l		
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Se cumple con la inducción SIGA	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sprestrepo_sena_edu_co/EgNWiTKyx99PmiLyfALUKSMBNVprcvCYfYANbT1hJA1qUw?e=vUTx4l		
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la	Obligación cumplida de acuerdo a los lineamientos del centro de formación.	X			Reportes GF y GC en SECOP II		

	presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.						
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
26	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del centro y/o programas de formación	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				N/A	
27	mpartir formación Virtual de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Obligación cumplida a lo largo del proceso de formación por ficha.	X			Ver informe de apoyo a la formación	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días del mes de junio de 2025

Dyron Javier Ramírez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No Contrato No. 7354481 de 2025
Centro De Diseño Y Manufactura Del Curo
Itagüí